

La diáspora femenina latinoamericana: entre Europa y Estados Unidos

María da Gloria Marroni¹⁰

RESUMEN

La feminización de la migración –uno de los fenómenos más significativos en términos de la dinámica demográfica actuales- tiene en América Latina una de sus mayores expresiones. Hasta la década de los ochenta del siglo pasado, los Estados Unidos era el destino mayoritario de estos flujos, para mujeres mexicanas, centroamericanas y, en menor medida, las sudamericanas. A partir de entonces se incrementan las corrientes migratorias a los países europeos, sobre todo España. En una primera línea, el documento busca recorrer los elementos que caracterizan la nueva diáspora latinoamericana, así como los factores que la hacen posible y el protagonismo de las mujeres en ellas. En un segundo eje, el documento se enfoca a una aproximación al tema de comportamiento de los países receptores de esta mano de obra; establece una hipótesis en torno a la existencia de una relación triangulada entre Europa-Estados Unidos-América Latina que contribuiría explicar el volumen y la conformación de nuevos patrones migratorios femeninos en el mundo globalizado.

Palabras clave: migración internacional, mujeres, Estados Unidos, España, América Latina.

ABSTRACT

The feminization of migration, one of the most significant events regarding the current demographical situation, is widely spread in Latin America. Until the 1980's of last century, the United States were the main destination for Mexican, Centro American and, to a lesser extent, South Ameri-

10 Maestra Investigadora, Posgrado en Sociología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha colaborado en distintas publicaciones especializadas relacionadas a temáticas de sociología rural, género y migración internacional. Contacto: cs000822@siu.buap.mx.

Este documento es parte del proyecto “El circuito Puebla-Nueva York: familias y mujeres en la migración circular indocumentada”, financiado por la Vicerrectoría de Posgrado e Investigación, Convenio EDH/06-I, y a quien agradezco el apoyo recibido. El agradecimiento lo hago extensivo a los ayudantes de Investigación Josefina Manjarrez y Julián Tlapa.

can women. Ever since, migration to European countries has increased, mainly to Spain.

In first place, this paper aims to present the characteristics of the new Latin American *diasporas*, as well as the factors that allow it to happen and the role women play. Secondly, the essay approaches to the politics of receiving countries towards migrants, and seeks to suggest that there is a triangular relation among Europe, United States and Latin America, which would help to explain the size and the new migratory female patterns in a globalize world.

Key words: International migration, women, United States, Spain, Latin America.

Introducción

La nueva ola de migración trae aparejada una mayor visibilidad y participación de las mujeres en los desplazamientos internacionales. Los factores que explican este aumento son diversos, están relacionados con las transformaciones del sistema mundial, y asociados con la globalización; en éstos, la demanda de trabajo femenino y su incremento, caracterizada por una nueva segregación sexual de los mercados de trabajo, ocupa un lugar central.

A su vez, las mujeres latinoamericanas —debido a situaciones desfavorables en sus países de origen así como a las transformaciones en las relaciones de género—, han respondido a esta demanda incorporándose de manera significativa a los flujos migratorios.

Hasta la década de los ochenta del siglo pasado, Estados Unidos era el destino mayoritario de los flujos de mujeres mexicanas, centroamericanas y, en menor medida, sudamericanas. A partir de entonces se incrementan las corrientes migratorias a los países europeos, sobre todo a España. En la primera línea, el documento busca recorrer los elementos que caracterizan la nueva diáspora

latinoamericana, los factores que la hacen posible, y el protagonismo de las mujeres; en la segunda, al tiempo que el texto busca una aproximación al tema del comportamiento de los países receptores de esta mano de obra, establece hipótesis en torno a la existencia de una relación triangulada —Europa-Estados Unidos—América Latina— que contribuiría a explicar el volumen y la conformación de nuevos patrones migratorios femeninos en el mundo globalizado.

La feminización de la migración y la diáspora latino americana

En la isla de Ellis —puerta de entrada a Estados Unidos durante la primera ola de migración—, la pregunta para los varones migrantes era: “¿En qué ha trabajado usted?”; en tanto que a las mujeres se les inquiría: “¿Está usted casada?”

Esta visión androcéntrica, propia de los agentes que administraban entonces los flujos de entrada de los extranjeros, se extendió a los estudios académicos hasta décadas recientes: ellos privilegiaron la dinámica masculina en la esencia de los procesos migratorios; la mujer, cuando aparecía, era clasificada como acompañante, desempeñaba un rol pasivo, asociativo, sometida a la dinámica masculina.

Un nuevo enfoque, propiciado por el desarrollo de los estudios de género, permitió la emergencia del concepto de *feminización de la migración*; categoría al que el debate, a partir de las últimas décadas del siglo XX, no le ha sido ajeno. Para unos, este concepto refleja una mayor visibilidad de las mujeres en los fenómenos migratorios; sostienen —a partir de una revisión de los estudios históricos— que la mujer siempre ha tenido una parti-

cipación importante en los desplazamientos internacionales pero que su papel había sido minimizado u ocultado, como suele acontecer en muchas apreciaciones de los fenómenos sociales. Para otros, el énfasis está en el aumento de la composición femenina en las recientes corrientes migratorias relacionadas, a su vez, con las transformaciones mundiales ocurridas en la etapa de la globalización capitalista.

En ambos casos, la dimensión cuantitativa es un primer elemento a considerar. En 2005, 95 millones de mujeres migrantes representaban el 49.6% del total de la población migrante. Aún cuando su número sea ligeramente inferior al de los varones, su crecimiento a partir de 1990 fue superior al de ellos: en el periodo, su número se incrementó en 19 millones, en tanto que el de los varones fue 17%. (Zlotnik 2006, Fry 2006) En los países de mayor desarrollo las migrantes superan a los hombres por un margen importante: 60% de ellas se encuentran en dichos países, en comparación con el 55% de los varones.

Existe una clara tendencia de las mujeres a concentrarse en los países con una mayor equidad de género: 67% de ellas se establecen en ellos. En cambio, en los países de menor desarrollo hay 35 millones de mujeres migrantes, 6 millones menos que los 41 millones de varones en la misma situación.

Los datos, independientemente de la discusión sobre las estimaciones y confiabilidad de las fuentes estadísticas¹¹, obligan a

11 La medición del fenómeno migratorio presenta dificultades adicionales a las encontradas en el caso de otros fenómenos sociales, destacan la movilidad de los flujos, la diferencia en su clasificación, los stocks de emigrantes, la clandestinidad de la migración ilegal, la metodología con que se trabajan los datos, entre otros. Pueden existir diferencias importantes entre las fuentes; en este documento nos limitamos a reproducir sus datos y a referenciarlas adecuadamente.

reflexionar sobre las características de la migración femenina. De acuerdo con la postura de Ndioro Ndiaye (2006):

Son las características cualitativas —la forma que tienen hoy de desplazarse las mujeres, en calidad de qué y con que propósitos— las que revelan los cambios más drásticos que subyacen a la evolución de la expresión “feminización de la migración.

Esta crítica llevó a su vez a los planteamientos sobre los aspectos diferenciales de las migraciones por género, lo que constituyó el otro eje de estudio del fenómeno:

Una perspectiva de género evita tratar el tema de la migración de la mujer como un caso especial o una derivación del proceso de la migración del hombre y pone de relieve a la mujer como agente de cambio en el proceso de migración. (ONU 2004:11)

Retornando a la propuesta de Ndiaye —propuesta que es necesario ponderar— el cambio más notable en la demografía de las migraciones radica en la participación de las mujeres en la esfera laboral, tanto formal como informal (2006: 3). También para Ribas el proceso de feminización de los flujos migratorios equivale a un proceso de proletarización femenina (2004). Ambas autoras insisten en el carácter autónomo y de propio derecho que ha asumido la migración femenina, en contraposición a los motivos de reunificación familiar, los desplazamien-

tos asociativos, pasivos, o de arrastre con que los que se la solía caracterizar¹².

Esta propuesta conduce a explicar las condiciones mundiales que han conformado una demanda de fuerza de trabajo femenina en los países desarrollados y una oferta originada en los países pobres del sur, condiciones puestas en contacto por sus redes migratorias.

Se trata de los mercados de trabajo mundializados, de sus nuevas relaciones laborales, flexibles, precarias, desiguales y excluyentes que dominan el escenario internacional:

El empleo de mano de obra inmigrante reduce los costos para los empresarios empleadores directamente a través de salarios más bajos e indirectamente mediante costos más bajos para la organización de la producción. (Pedone 2006:39)

En síntesis, un entorno propicio para la refuncionalización de la antigua segregación sexual del trabajo. Una expresión de Sassen, la *contra geografía* de la globalización, (citada por Pedone 2006:39) nos aproxima al entendimiento del papel de las mujeres en el nuevo contexto de la migración internacional:

Estas contra geografías, a la vez que facilitan los flujos transnacionales, también, proporcionan un circuito más o menos alternativo que integraría los sectores de la economía formal

12 Una encuesta aplicada a migrantes en tránsito a Estados Unidos (detenidas en un centro para migrantes en México y de las cuales 91 % eran latinoamericanas) arrojó como resultado que la razón para migrar era buscar trabajo y enviar dinero a sus hogares; estas mujeres estaban motivadas para proveer una mejor educación y condiciones materiales a sus hijos (Díaz y Kuhner 2007).

con aquellos de la economía sumergida. En este sentido, por ejemplo, a la vez que se feminiza el mercado laboral también se feminiza la supervivencia en el mundo.

Se trata, además, de un fenómeno resultado de un patrón de transformación en las economías formales y en los sectores de punta de la economía estadounidense (Sassen, citada por Canales 2000: 171). Para este autor (2000: 171), en estos mercados, *casualized* o informatizados, tiende a presentarse una importante selectividad en cuanto al origen de la fuerza de trabajo: se observa una fuerte presencia de minorías étnicas y de mujeres. Así, el crecimiento de sistemas tercerizados o degradados —responsables en gran medida de la fuerte atracción que ejerce la demanda de trabajo en países desarrollados—, no es neutral por género: las políticas flexibilizadoras y de precarización laboral conllevan al aumento de la demanda de trabajo femenino en estos países. Se fomenta, así, una reciente división sexual del trabajo a nivel mundial que utiliza, de nueva cuenta, los atributos del género femenino y la segmentación sexual de los mercados para obtener mayores ganancias. En este sentido:

La demanda internacional de mano de obra masculina ha decaído, al tiempo que ha aumentado la demanda de lo que tradicionalmente se consideraban trabajos femeninos (criadas, niñeras y trabajadoras del mundo del espectáculo). El desarrollo del empleo no formal, la pérdida de beneficios de la seguridad social y de trabajos “garantizados” ha abierto nuevos espacios para el empleo de mujeres inmigrantes en sectores de uso intensivo de mano de obra, especialmente en la industria textil y de confección. (Timur 2000:11)

Este mayor protagonismo de las mujeres en los procesos migratorios, relacionado con las transformaciones en el mundo laboral y la feminización de la supervivencia, no puede desligarse de otras tendencias a nivel mundial. Es necesario mencionar los factores culturales, demográficos, el aumento de la jefatura de hogar femenina, el incremento de embarazos en adolescentes, la migración masculina, las nuevas pautas de procreación fuera de la institución matrimonial, las modificaciones en las relaciones de género, la quiebra de los controles sobre la vida femenina, así como la erosión de las normas sociales patriarcales; todo ello ha propiciado una mayor movilidad femenina¹³.

Desde la óptica de los países desarrollados receptores de migrantes, sobre todo Europa, las condiciones que favorecen la demanda de inserción de mujeres tienen que ver con resolver los problemas recientes que enfrentan estas sociedades y que se relacionan con cuatro tendencias básicas: el envejecimiento de la población y la baja tasa de reposición generacional, la disminución del papel del Estado del Bienestar en sus funciones de atención a la familia, la incorporación de las mujeres nativas al trabajo asalariado, y el reducido cambio en la división sexual del trabajo en la esfera doméstica.

13 La migración femenina ha estado asociada a otros fenómenos propios de la era global: el desarrollo de la economía criminal en una doble vertiente: el tráfico de inmigrantes ilegales y el de mujeres y niños. De acuerdo con Castells (2001:198) ambos ilícitos son parte del delito global, de la interconexión de poderosa organizaciones criminales y sus actividades conjuntas que les garantiza sustanciales ganancias y afecta el planeta en su totalidad. Las mujeres son el principal insumo para la industria pornográfica, el comercio y turismo sexual, ahora también globalizados. Finalmente tanto las guerras y sus secuelas de refugiados como las catástrofes ecológicas que desarraigan volúmenes considerables de habitantes de los escenarios en donde ocurren, contribuyen de manera decisiva a incrementar el número de mujeres migrantes. (Marroni 2005)

Debido al envejecimiento de la población, estas sociedades enfrentan la necesidad de atender a un número creciente de ancianos. Además del aumento de la expectativa de vida, se observa la ruptura del modelo tradicional de atención intergeneracional, amén de la falta de sustitución por otro más acorde a las necesidades actuales de las familias. Por otro lado, la incorporación de un número creciente de mujeres nativas al trabajo asalariado les impide cumplir su anterior papel de cuidadoras a nivel familiar.

La disminución del papel del Estado de Bienestar ha representado un duro golpe a la organización familiar para hacer frente a un problema que se agrava más en el caso del cuidado de niños y enfermos. Por último, la rigidez de la división del trabajo intradoméstico —que continúa siendo una tarea mayoritariamente femenina— crea un enorme déficit del trabajo de reproducción, o como se le ha denominado recientemente: de servicios de proximidad:

En consecuencia, se observa una transferencia del trabajo reproductivo realizado por las mujeres nativas de clase media blanca a las procedentes de los países periféricos. Este fenómeno es lo que algunas investigadoras feministas han denominado *la transferencia transnacional del trabajo reproductivo*. (Pedone 2006:40)

Este apartado no podría cerrarse sin hacer una referencia a las políticas migratorias establecidas por los estados actuales. A diferencia de la etapa anterior, caracterizada por un papel activo de los estados nacionales como promotores de la colonización, los gobiernos implementan medidas restrictivas al ingreso de extranjeros a su territorio. Esta aparente contradicción, dado que los paí-

ses desarrollados son los que demandan mano de obra proveniente de las demás naciones, se explica porque estos países requieren trabajadores temporales en condiciones de empleo precario y no migrantes ciudadanos. La consecuencia es el crecimiento de la migración ilegal con toda su secuela de atropellos a los derechos laborales y humanos de estos trabajadores. (Marroni 2005)

A diferencia de épocas anteriores —cuando las mujeres entraban en el país de destino, a menudo como parte de un proyecto migratorio auspiciado por los gobiernos que incluía a la familia—, ahora entran como potenciales trabajadoras ilegales. Estarán, en su mayoría, destinadas a incorporarse a un mercado precario con altos grados de segregación sexual, lo que aumenta su vulnerabilidad.

Las latinas migrantes, entre Europa y Estados Unidos: ¿opción o restricción?

Características básicas de la nueva ola de migración han sido el estancamiento del *stock* y los flujos de los migrantes en los países menos desarrollados así como su crecimiento sostenido en los países desarrollados. En 2005, Europa fue el continente con el mayor número de migrantes (66 millones), seguido por Asia (53 millones), Norteamérica (44 millones), África (17 millones), América Latina y El Caribe (7 millones), y Oceanía (5 millones). (United Nations 2006)

Es en el continente europeo en donde se puede apreciar la tendencia al aumento de la migración femenina: de 1975 a 2005 la proporción de mujeres en el conjunto total de la población migrante pasó de 47.7% a 53.4%. En Oceanía la proporción de mujeres también es mayor que la de los hombres, igual a ellos en América Latina y Norteamérica, y menor en Asia.

El panorama de la migración femenina debe ser analizado detalladamente a partir de su comportamiento por países, dadas las sensibles diferencias que existen entre ellos aún cuando estén ubicados en el mismo bloque regional.

Estados Unidos es, a nivel mundial, el país con el mayor número de migrantes: 38.4 millones (20.2% del total) en 2005. (United Nations 2006) En su último reporte sobre la migración femenina, el Pew Hispanic Center (Fry: 2006) polemiza con otras fuentes que sostienen la existencia de una regresión de la presencia, en términos relativos, de las mujeres al pasar, en 1980, del 53.2% a 50.2% en 2005 sobre el total de migrantes en este país.

El mismo estudio parece sorprenderse de sus conclusiones al reconocer que este dato es contrario a las tendencias mundiales señaladas en otras fuentes, inclusive para el caso de los Estados Unidos. También acepta que en la información sobre los movimientos legales de entrada al país la cifra de mujeres sigue siendo mayor. Es en el incremento exponencial de la migración ilegal —donde las mujeres están menos representadas— lo que explicaría su menor proporción en el total: así, en 2005 las mujeres constituían solamente el 42% de los 11.1 millones de ilegales contabilizados.

España es, en el caso de Europa, el paradigma para analizar la feminización de las corrientes migratorias. En las últimas décadas, el país se transformó de expulsor de población —o de tránsito de migrantes que lo consideraban puerta de entrada a Europa— a una nación con elevada recepción de migrantes; fue, en el 2005, el país con la mayor tasa neta de migración en el continente, además de mostrar una sensible diferencia en relación a los demás países¹⁴.

14 El promedio de la migración neta en Europa (UE-25) es de 3.7 por cada 1000 habitantes y en España 15, seguido por Irlanda con 11.4 y Italia con 5.8. En los demás países la cifra

A comienzo del 2005 residían en España 3.730.610 personas extranjeras, porcentaje correspondiente al 8.5% de la población; en el 2000 la proporción era de 2.3%. (Vicente 2006: 2) Este crecimiento exponencial, 30,4% en un reducido periodo de tiempo, ha traído un intenso debate académico vinculado a las medidas de política migratoria implementadas por el estado español y la misma Unión Europea.

Además del volumen de la población extranjera, este patrón migratorio se distingue por dos rasgos: su feminización y la hegemonía de la población procedente de Latinoamérica, en el caso de las mujeres¹⁵, y especialmente de Sudamérica.

La participación de mujeres latinas en el conjunto de la población extranjera en España se da a partir del año 2000, anteriormente sólo tres nacionalidades (dominicanas, argentinas y cubanas) aparecían en el grupo de las 10 más representativas. El incremento más espectacular de las cifras en el periodo señalado se refiere al de las ecuatorianas, en el 2005 alcanzaron el primer lugar entre las mujeres extranjeras en España: del 2001 al 2004 cuadruplicaron su presencia en este país pasando de 70.529 a 255.649. (Vicente, 2006:10)

Según datos de la ONU procesados por el Pew Hispanic Center (2006), de 1975 a 2005 la proporción de mujeres migrantes en Norteamérica disminuyó de 52.1 a 50.3%; en Europa la tendencia se invierte al pasar de 47.7 a 53.4%. Las latinoamericanas procedentes de Centro y Sudamérica son las principales responsables del

es bastante inferior, oscilando entre 3 y 1. (Muenz, 2005).

15 En su conjunto, la migración a España sigue siendo mayoritariamente masculina (53% contra 47%) con el predominio de hombres procedentes de Asia y África, contrario al caso de Latinoamérica, donde la proporción de mujeres es de 54%. (Vicente 2006:6).

nuevo perfil de género entre la población foránea establecida en el continente europeo. Es posible que su cambio de ruta, de Estados Unidos a Europa, explique las nuevas tendencias.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es una de las más longevas (tiene más de un siglo) y masivas a nivel mundial, en tanto que la proveniente de algunos países centroamericanos se ha incrementado a partir de las tres últimas décadas. Ambas, sin embargo, no fueron tratadas —salvo coyunturas particulares— como la amenaza con que son miradas actualmente.

En el caso de los países sudamericanos los cambios recientes fueron más dramáticos: de nacionalidades con buen comportamiento migratorio—para cuya entrada no se exigían más que los requisitos comunes para viajeros—, pasaron a considerar a los migrantes como potenciales y peligrosos invasores extranjeros.

Este factor coincidió con la crisis que han enfrentado estos países a partir de los ochenta y la búsqueda de alternativas de una mejor vida de su población en Estados Unidos —lo que ocasionó que el gobierno norteamericano cambiase su política migratoria hacia estos países dificultando la entrada legal a su territorio—. Al tradicional flujo de indocumentados mexicanos y centroamericanos se empezaron a agregar migrantes procedentes de varios países de Sudamérica.

Por los diversos puntos de cruce de la frontera México-Estados Unidos se interna cerca de 50% de los indocumentados que ingresan a esta nación, cifra que podría estar subestimada. Las principales formas de cruzar clandestinamente la frontera por el norte de México son: *a)* por el desierto, sobre todo en la frontera con California y Arizona, o a través de algún cauce de agua, cuando la línea divisoria entre los dos países está delimitada por el Río

Bravo u otro cuerpo de agua; b) por los puertos de entrada oficiales ubicados en las líneas fronterizas; en este caso hay dos modalidades: ocultándose en los vehículos (cajas de tráiler, cajuelas y otros medios) o presentando documentos falsos. Los incidentes en el primer caso, reportados frecuentemente por la prensa, suelen ser bastante dramáticos: migrantes asfixiados en los compartimientos de los vehículos donde se ocultaban.

Los indocumentados del centro o del sur de América que optan por esta alternativa deben, a su vez, llegar a un punto anterior del territorio mexicano. Pueden ingresar al país por el aeropuerto de la Ciudad de México o algún otro ubicado en el sur de la república, cuando disponen de visa o ésta no es necesaria. De ahí deben —optando por una de las rutas establecidas por donde circulan las corrientes migratorias ya constituidas—, emprender un viaje a la frontera norte con Estados Unidos.

Un gran número de migrantes, particularmente centroamericanos, intenta ingresar a la Unión Americana por tierra cruzando la frontera sur de México (en el Estado de Chiapas) y Guatemala; allí, a partir de cuatro principales rutas terrestres que se comunican hasta el centro del país y luego a la frontera norte, inician un largo peregrinar por el territorio mexicano.

Otra modalidad es recurrir al Ferrocarril Panamericano del Sureste. Una tercera utiliza pequeñas embarcaciones —las llamadas *tiburoneras*— e inicia en el puerto Guatemalteco de Öcos con destino “al norte” por alta mar, es un recurso hasta ahora poco utilizado debido a sus posibilidades de fracaso. Todos los intentos de ingresar de manera furtiva al vecino país implican algún riesgo: muertes por hipotermia, deshidratación, ahogamiento, acciden-

tes automovilísticos, ferroviarios, asesinatos por armas de fuego (Alonso 2001) o picaduras de animales venenosos.

Como historia triste de las tragedias ocurridas en su seno es la ruta de Ferrocarril Panamericano del Sureste: ahí los migrantes —procedentes de sectores extremadamente pauperizados de Centroamérica y en mayor situación de vulnerabilidad—, deben sortear los obstáculos que implican atravesar de sur a norte el territorio mexicano en condiciones de ilegalidad para, después, intentar cruzar la frontera con Estados Unidos.

En su dilatado camino se encuentran, primero, con las autoridades migratorias mexicanas y, después, con las norteamericanas; además de las bandas de delincuentes (entre ellas la más temible: la Mara Salvatrucha)¹⁶, que se dedican a asaltar a los migrantes; o, cuando son perseguidos, sufren accidentes de tren cuyo resultado puede ser la pérdida de alguna parte de su cuerpo (generalmente brazos o piernas) o la muerte.

Los más diversos agentes pueden extorsionarlos: traficantes de indocumentados, *polleros* o *coyotes* que incumplen su compromiso de pasarlos de manera segura al otro lado y muchas veces se apropian de los pocos recursos que traen. Las mujeres pueden ser víctimas de todo tipo de abuso sexual, algunas llegan a tomar anticonceptivos para evitar embarazos en estas circunstancias. Una cantidad no despreciable de ellas termina por ser atrapada en redes de trata de mujeres y acaba ejerciendo la prostitución.

16 Se trata de grupos delincuenciales originados en Los Angeles a partir del reclutamiento de jóvenes salvadoreños, productos del exilio de la guerra que en los ochentas asoló aquel país, que fueron repatriados sin ningún programa de atención, y acabaron transformándose en mafias juveniles cuyo territorio de operaciones es parte de Centroamérica y México.

En la frontera México-Estados Unidos hace ya algunas décadas que se establecieron controles para el flujo de migrantes ilegales, controles que coyunturalmente se endurecían o flexibilizaban.

En 1994, con un cambio radical en la política migratoria de los Estados Unidos, la situación se modifica. Este año marca un hito en las medidas del control fronterizo de los Estados Unidos para *administrar* la entrada de indocumentados por la línea fronteriza con México. Se pretendía, en el discurso de las autoridades norteamericanas, *sellar la frontera* para detener el flujo de migrantes procedentes del sur (básicamente mexicanos pero también centroamericanos y de otros países) con medidas policíacas que implicaron cuantiosas inversiones en tecnología y recursos humanos bajo la responsabilidad de la patrulla fronteriza (*Border Patrol*).

Los operativos han sido cuatro. El primero de esta época fue el *Blockade*, o Bloqueo, que inició el 19 de septiembre de 1993 entre El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, Chihuahua. Pero como el nombre de *Bloqueo* era demasiado ofensivo (se trataba de una violencia simbólica) para una frontera entre países que iban a tener un Tratado de Libre Comercio (TLC), la *Operation Blockade* fue “*later diplomatically renamed Operation Hold-the-line*”. (Eschbach *et al*, 1999: 448, citados en Marroni y Alonso 2006)

Estos operativos —ejecutados por la *Border Patrol*, la “Migra”—, se han ido ampliando en distintas fases y son, a veces, simultáneos en el tiempo. Para potenciarlos no sólo se aumentó el presupuesto anual sino que, además, el número de vigilantes en la frontera pasó de 4 mil en 1994 a casi 9.500 en el 2002. Además, los patrulleros fueron pertrechados con tecnología de guerra, de ahí que Nagengast (1998, citado en Marroni y Alonso 2006) hable

de la militarización de la *Border Patrol*. Estas medidas pretendían impedir el tránsito por las rutas históricas que utilizan las redes migratorias para un acceso más fácil al territorio norteamericano (sobre todo Tijuana, BC-San Diego, California), y desviar el tráfico de indocumentados por itinerarios más riesgosos para así desestimular sus intentos de entrada ilegal a Estados Unidos. (Alonso 2001)

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México maneja una media anual de 388 mexicanos muertos en su intento por cruzar clandestinamente la frontera. Para el periodo 1993-2003, la cifra de migrantes muertos en la región fronteriza de EEUU-México oscilaría entre los 3.540 y los 3.120. La mayoría está compuesta por hombres mexicanos de entre 18 y 45 años de edad, aunque entre las víctimas también hay mujeres, menores de edad, y migrantes procedentes de Centro y América del Sur, e incluso del Caribe (Marroni y Alonso 2006). Un mensaje, escrito en un pasaporte chileno encontrado al lado de una osamenta en el desierto, proporciona una aproximación a la tragedia humana, que las cifras ocultan: *Fui robado y botado... Los amo...*

La combinación de estrategias de control militar de la frontera con el aumento de los flujos migratorios ha tenido otros resultados no menos brutales: el aumento de las redes de los traficantes de indocumentados, la jugosa ganancia de las mafias vinculadas a ellas, y el encarecimiento de los costos de paso para los migrantes. Hace algunos años, con pocos recursos, audacia y utilizando las redes de solidaridad —que incluían guías locales en las comunidades donde vivían los migrantes—, era posible internarse en Estados Unidos sin mayores contratiempos. Había el riesgo de ser aprehendido y deportado, pero los demás peligros no eran usuales.

Hoy la situación ha cambiado. Aunque un número progresivo de migrantes está entrando a los Estados Unidos, uno no menos importante es deportado, además del aumento de los accidentados y muertos.

La estrategia para el éxito en el cruce de la frontera depende, en gran medida, de las experiencias acumuladas por la cultura migratoria de los lugares expulsores de origen, pero también de los recursos económicos para pagar los costos de la migración. La profesionalización de los tratantes no sólo ha encarecido los costos, como en un mercado hay distintas opciones para la prestación del servicio: de acuerdo a la capacidad de pago del cliente, es la calidad del mismo, entendiendo con ello las posibilidades de llegar con mayor o menor tiempo, de manera más o menos segura, y enfrentando mayores o menores riesgos.

En el caso mexicano se ha visto que las medidas de militarización de la frontera no significaron una disminución de la migración, lo que han reducido es la circularidad y aumentado el tiempo de permanencia de los migrantes en Estados Unidos, dadas las dificultades de reingreso que enfrentan cuando deciden salirse de aquel país.

Para las mujeres de Centro, y especialmente de Sudamérica —cuya experiencia en el cruce y la misma migración a Estados Unidos era muy reciente—, la nueva situación les ha creado obstáculos casi insalvables. Es entonces cuando aparecen las posibilidades de migrar a España o Europa y empiezan a ser consideradas. Lo que ameritaría una reflexión es preguntarse en qué medida la decisión de desplazarse a Europa obedece más a las facilidades proporcionada a esta ruta que una verdadera opción.

Claudia Pedone al estudiar la situación de las ecuatorianas en Estados Unidos ilustra el tema. Según la autora, (Pedone 2006:105-107) la migración a Estados Unidos, en especial a Nueva York, es la preferida: la posibilidad de migrar a Estados Unidos está instalada en el imaginario colectivo ecuatoriano de todas las clases sociales. La opción de migrar a España se realiza debido a la mayor seguridad y los menores costos que el nuevo destino representaba en el pasado reciente, y no por afinidad cultural, como se afirma comúnmente. En este sentido, muchos ecuatorianos pretenden utilizar a España como un puente para llegar después a los Estados Unidos.

En el cambio de rutas de los migrante ecuatorianos se dan, también, transformaciones en la composición de los flujos por género: el predominio de los hombres con dirección a Estados Unidos se invierte en el caso de España, donde las mujeres alcanzan una mayor proporción.

Las migrantes ecuatorianas son un ejemplo de cómo las mujeres inician las cadenas migratorias arrastrando a los hombres en estrategias de reunificación familiar. Este patrón de migración está estrechamente ligado, aunque no de manera exclusiva, a los nuevos lugares de trabajo, en los servicios de proximidad.

Esta demanda —aún en condiciones tan desventajosas debido a su triple discriminación, como señala Parella (2003), por género, clase y etnia—, parece desempeñar un papel determinante en la elección de este nuevo destino migratorio.

Una reflexión final

Es posible que el ejemplo de Ecuador sea extensivo a los países andinos, sudamericanos y también para algunos de Centroamérica¹⁷. A pesar de la diferente situación que enfrentan los países latinoamericanos, no hay visos de que la emigración vaya a disminuir a corto plazo, sobre todo de México y Centroamérica.

Es posible, igualmente, que la feminización de la migración se acreciente. Por otro lado, un mayor control policiaco de las fronteras acentúa, de manera muy particular, la vulnerabilidad de las mujeres migrantes al tiempo que incrementa el poder de los traficantes de personas y los costos de los cruces clandestinos.

De igual forma, las discusiones sobre la reforma migratoria en Estados Unidos no resultan alentadoras para las mujeres. Si se concretiza algún tipo de acuerdo de los países expulsores de población con Estados Unidos, las políticas de este país no parecen ser proclives a la reunificación familiar. Tampoco buscan favorecer la entrada de migrantes que no sea en calidad de fuerza de trabajo barata, para suplir la demanda de los diversos sectores de la economía estadounidense, demanda no cubierta por la población nativa.

Hay que reflexionar si la migración de latinas a Europa se constituye en una opción de las migrantes al desplazamiento a Estados Unidos, o si se trata de una decisión motivada por los crecientes obstáculos observados a la entrada de ellas en ese país. La pregunta final resulta pertinente: si la Unión Europea endurece

17 El caso de México es diferente ya que 98% de la migración se dirige a Estados Unidos y no hay perspectivas de que esta situación cambie, por lo menos a corto plazo; no existen experiencias, redes y rutas de migración a mexicanos a Europa, a pesar de las relaciones estrechas entre México y España.

su política migratoria —como ya lo están haciendo algunos países— y se fomenta la xenofobia ¿cuáles serán los escenarios para las migrantes latinoamericanas?

Bibliografía

- ALONSO MENESES, Guillermo (2001): “Riesgos y vulnerabilidad en la migración clandestina”. En *Revista Ciudades, de la Red Nacional de Investigación Urbana*, Número 46, octubre-diciembre, Puebla, México, pp. 34-42.
- CANALES, A. (2000): *La inserción laboral de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*. Ponencia preparada para el XXII International Congress, Latin American Sociological Association (LASA). Miami, marzo.
- CASTELLS, Manuel (2001): *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, Vol. III: Fin del milenio, México: Siglo XXI Editores.
- DÍAZ, Gabriela y KUHNER, Gretchen (2007): “Women Migrants in Transit and Detention in Mexico”, *Migration Information Source*. Migration Policy Institute.
- FRY, Richard (2006): “Gender and Migration” *Pew Hispanic Center*, Report, July 5.
- MARRONI María da Gloria y ALOSO Meneses, Guillermo (2006): “El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos”, En: *Migraciones Internacionales*, 10, Vol. 3, Núm. 3, enero-junio, pp. 5-30.

- MARRONI, María da Gloria (2005): “Soñar por etapas. Mexicanas, fronteras y migración a Estados Unidos”. En: Marroni, María da Gloria y Salgado, Gloria (coords.): *La diáspora latinoamericana: migración en un mundo globalizado*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Institute of Developing Economies, Japan External Trade Organization, pp. 129-167.
- MUEZ, Rainer (2006): “Europe: Population and Migration in 2005”. En: *Migration Information Source. Fresh Thought, Authoritative Data, Migration Policy Institute. Global Reach*, June 1.
- NDIAYE, Ndioro (2006): “Mujeres, migración y desarrollo”. Ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes: Acciones para su protección, celebrada en México, D.F. los días 24 y 25 de abril.
- ONU (2004): *Estudio sobre el papel de la Mujer en el desarrollo. La mujer y la migración internacional*. Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2000): “El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad”. En: *Papers*, 60, pp. 275-289.
- (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PASSEL, Jeffrey S. (2005): “Unauthorized Migrants: Number and characteristics. *Pew Hispanic Center*. En <http://www.pewhispanic.org>. [consultado el 28/03/05].

- PEDONE, Claudia (2006): *Estrategias migratorias y de poder. Tu siempre jalas a los tuyos*, Quito, Ecuador, ABYA YALA, AECI.
- RIBAS MATEO, Natalia (2004): *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- TIMUR, Serim (2000): “Cambios de tendencia y problemas fundamentales de la migración internacional: Una perspectiva general de los programas de la UNESCO”. En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, no 165, septiembre.
- United Nations (2006): “Trends in total Migrants Stock: The 2005 Revision”. Department of Economics and Social Affairs Population Division.
- VICENTE TORRADO, Trinidad L (2006): “La migración de mujeres latinoamericanas a España”. Ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes: Acciones para su protección, celebrada en México, D.F. los días 24 y 25 de abril.
- ZLOTNIK, Hania (2006): “Ten Points about the international Migration of Women and Girls”. En: *Population Division. Department of Economic and Social Affairs. United Nations*.